

JUZGADO DE DISTRITO N° 1 DE LOGROÑO

Cédula de citación

IV.969

En cumplimiento de lo acordado por la Sra. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n° 1098/85 sobre estafa se cita a Fernando Ruiz García cuya última residencia era en Logroño, c/ San Millán, desconociendo el número y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que en el término de quince días comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración y otras diligencias.

Logroño, a 1 de agosto de 1986.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO N° 3 DE LOGROÑO

Cédula de citación

IV.970

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n° 185/86 B sobre lesiones y daños por imprudencia, se cita a Alvaro Jesús Faño Pampare acompañado de su hijo Moisés Faño y del testigo José Ignacio Pinillos Medina, cuya última residencia era una caseta de tiro y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de perjudicados y testigo respectivamente, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 1 de octubre de 1986 a las 11,30 horas, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 4 de agosto de 1986.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Citación

IV.971

Charlotte Leach, nacida en S. Oklahoma, el día 29 de noviembre de 1918, soltera, jubilada y domiciliada en el mismo, City 3112 NW 68 TH, comparecerá en término de diez días en este Juzgado de Distrito con objeto

de declarar y hacerle el ofrecimiento de acciones en Diligencias Previas n° 160/86, sobre sustracción de diversos efectos.

Santo Domingo de la Calzada, a 16 de agosto de 1986.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO N° 31 DE MADRID

Edicto

IV.968

En virtud de lo acordado con esta fecha en Juicio de Faltas n° 1.083/86 seguido por hurto se cite a los denunciados, Juan Carlos Dendino Jiménez y María Mercedes Martín Martín cuyo domicilio de ambos se ignora, que se encuentran en ignorado paradero, compareceran el día 1 de octubre de 1986, a las 12,45 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado número 31 de Madrid, sito en Puerto de Monasterio n° 1, 2ª planta, con el fin de asistir a la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que su incomparecencia no suspenderá la celebración de dicho juicio, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid, a 12 de agosto de 1986.— El Secretario.

JUZGADO TOGADO MILITAR PERMANENTE DE INSTRUCCION N° 2 DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA 2ª REGION MILITAR-SUR

Edicto

IV.972

Don Francisco Javier Mata Tejada, Comandante Auditor, Juez Togado, por el presente hago saber:

Que por providencia dictada en la Causa 258-II/86, instruida al C.L. Aurelio Alvarez Terrero, por el presunto delito de desertión, he acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y de La Rioja.

Melilla, a 12 de agosto de 1986.— El Comandante Auditor Juez Togado, Francisco J. Mata Tejada.

V. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras y servicios****AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA**

Subasta de las obras de construcción de red de saneamiento y calle
V.A.555

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 20 de agosto de 1986 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de construcción de red de saneamiento y calle, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Construcción de red de saneamiento y calle en Albelda" con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial, D. José Antonio Macías Lázaro.

Tipo: 7.214.538 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la partida 611-6 del Presupuesto Unico de 1986.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 144.290 Pts. Fianza definitiva: 288.580 Pts.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil en el que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D., de estado, profesión, domiciliado, D.N.I. n°, expedido en ... con fecha, en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de ... (en letra y número) con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Albelda de Iregua, a 21 de agosto de 1986.— El Alcalde, Juan Fraguas Martínez.

AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamiento de madera y leña
V.A.554

Aprobado por el Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta de los aprovechamientos que luego se dirán, se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Lote n° 1: 119 pies de haya con 99 m/3 de madera y 30 de leña, al sitio M.I. Collado Merino. Tasación de 271.350 Pts., índice el señalados. Tasas de 12.067 Pts.

Lote n° 2: 180 pies de haya con 132 m/3 de madera y 39 de leña, al sitio Bco. Collado Merino. Tasación 458.460 Pts., índice el señalado y tasas de 15.906 Pts.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, en sobre cerrado, durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta según modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I., y justificante de haber constituido la fianza provisional del 6% del precio de tasación del aprovechamiento.

Consulta de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del miércoles siguiente al del último día hábil para presentar las ofertas.

Modelo de proposición: D., con D.N.I., domiciliado en, en nombre propio, enterado de la convocatoria de la subasta del aprovechamiento de, anunciada por el Ayuntamiento de Brieve de Cameros en el B.O.R. n° ... del día, ofrece por dicho aprovechamiento, la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases y Pliego que acepta íntegramente.

En Brieve de Cameros, a ... de ... de 1986.

Firma del licitador,

Brieve de Cameros, 18 de agosto de 1986.— El Alcalde.